

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3627** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hago saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso abreviado 874/2018 D, a instancia de Hairlovers España, S.L., con C.I.F. B57997488, en los que por resolución, de fecha de 11 de noviembre de 2019, se ha acordado la conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones, así como aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 22 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200003890-1